



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO: **002235**

TIZAYUCA, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2024

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL

NORTE: EN 13.70 METROS, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A MARIA LUCINA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.
SUR: EN 14.00 METROS, LINDA CON CALLE MANUEL AVILA CAMACHO.
ORIENTE: EN 6.02 METROS, LINDA CON SOLAR 13, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A IGNACIO JIMÉNEZ ENCISO, FELIPE FERNANDO JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA LUCIA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, GABINO ALFONSO JIMÉNEZ ENCISO, EVA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO, MARIA TERESA JIMÉNEZ ENCISO, JAIME JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.
PONIENTE: EN 24.10 METROS, LINDA CON CALLE JUAN ESCUTIA.
NOTA: LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL PERTENECE A UNA FRACCIÓN COMERCIAL DENTRO DEL MISMO.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML

PROPIETARIO: JAIME JÍMENEZ ENCISO

CALLE: JUAN ESCUTIA No.: 19-A MANZANA 17 LOTE 11

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: EMILIANO ZAPATA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 19-A PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA

TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779.7962.778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

ARRIBA.
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 171 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permisos o autorizaciones al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones, competencia de otras autoridades, federales, estatales o municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGGS
Revisado: MEMS/CIRG